



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 OCT 2013	
Recibido.....	910.....Hs.
Exp. N°.....	28248.....E.S.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe y arbitre las medidas necesarias, a los fines de **incluir en el Plan de Obras Públicas del Presupuesto General de Gastos del Ejercicio Año 2014, la pavimentación de alrededor de 65 kilómetros de la Ruta Provincial N° 3**, tramo comprendido entre las localidades de Intiyaco y Los Amores, en el departamento Vera.


JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad e iniciativa que el Gobierno Provincial concluya con la pavimentación de la Ruta Provincial N° 3, lo que todavía falta realizar, son unos 65 kilómetros, que darían unidad y comunicación a las localidades de Intiyaco, Golondrina, Los Tabanos, Cañada Ombú y Los Amores, ya que los primeros 90 kilómetros de la mencionada ruta desde la Ciudad de Vera hasta el Pueblo de Intiyaco fueron pavimentados durante las administraciones de los Gobernadores Carlos Reutemann y Jorge A. Obeid.

La Ruta Provincial N° 3 es la columna vertebral del departamento Vera, porque es ella la que le da unidad y comunicación a la mayoría de los pueblos y más aún después que el Ferrocarril Belgrano dejó de prestar sus servicios. Además, da la posibilidad a sus habitantes de trasladarse a otras localidades por salud, educación, comercios o aspectos productivos, fomentando las economías regionales para crecer o vender en otros centros urbanos, sobretodo la producción ganadera.

Por todo lo expuesto, solicitó a mis pares acompañar con un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL